

# ***INSTITUCIONES PÚBLICAS:***

## **1. Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)**

Área de trabajo: articulación y coordinación de las políticas sociales entre el MIDES, organismos públicos y la sociedad civil.

Información y asesoramiento.

Está dirigido: población en general.

Forma de acceso: personal o telefónicamente.

Dirección: Avda. 18 de julio 1360 Piso 2

Horario: 09:00 a 17:00hs.

Teléfono: 0800 7263 – Info MIDES

## **2. Oficinas de Coordinación Territorial**

Existen varias oficinas por zonas dentro de la capital.

Área de trabajo: articulación y coordinación de las políticas sociales entre el MIDES, organismos públicos y la sociedad civil en el territorio.

Información y asesoramiento.

Está dirigido: población en general.

Forma de acceso: personal o telefónicamente.

Dirección: Avda. 18 de julio 1360 Piso 2

Horario: 09:00 a 17:00hs.

## **3. INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) – Coordinadora de Refugios**

Área de Trabajo: Atención social a personas en situación de calle.

Dirección: Convención 1572

Teléfono: 2901 6127

Horario de atención: desde las 18:00 hs.

## **4. INAU – Plan CAIF (Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia)**

Área de trabajo: Primera infancia, familias con niños y niñas de 0 a 3 años y comunidad.

Está dirigido: niños y niñas desde 0 a 4 años y sus familias.

## **5. Dirección Nacional INFAMILIA del Ministerio de Desarrollo Social**

URL: [www.infamilia.gub.uy](http://www.infamilia.gub.uy)

Para atender situaciones de maltrato físico y/o abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, la Dirección Nacional Infamilia del Ministerio de Desarrollo Social generó un espacio de asistencia altamente especializado para el diagnóstico y tratamiento de los niños, adolescentes y sus familias. El objetivo es lograr una reducción de la reincidencia en comportamientos violentos en las familias y una mejor socialización de los niños, buscando especialmente, cuando correspondiese, su inserción en centros educativos.

En este sentido, las organizaciones seleccionadas implementan el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los niños que son derivados en forma coordinada, a través de los distintos organismos de ejecución del Programa de Montevideo y Área Metropolitana, con un enfoque integral en la familia y en coordinación con diferentes

servicios sociales que puedan encontrarse involucrados (salud, educación, etc.).

Con un protocolo común de intervención, Infamilia desarrolló una estrategia de sensibilización y capacitación para docentes de educación primaria, secundaria y técnica. Este protocolo recaba aspectos tales como la presentación de la problemática del maltrato infantil y abuso sexual, detección e identificación oportuna de casos y mecanismos de derivación.

## **6. Instituto Nacional de la Mujer (INMUJERES)**

Área de trabajo: entre rector de las políticas de género, las funciones de promoción, diseño, coordinación, articulación, así como el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas que garanticen la igualdad de derechos y la equidad de mujeres y hombres.

Está dirigido: población en general, especialmente a mujeres en situación de violencia doméstica. Forma de acceso: coordinación telefónica de consulta o consulta espontánea.

Dirección: Avda. 18 de Julio 1453 Piso 6

Teléfono: 24000302 internos 1624 – 1628  
0800 7263 opción 2

Horario: Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00hs.

[www.inmujeres.gub.uy](http://www.inmujeres.gub.uy)

Aquí podrán acceder a la Primera Guía Nacional de Recursos de Violencia Doméstica

## **7. IMM (Intendencia Municipal de Montevideo)**

### **- Secretaría de la Mujer**

Dirección: Avda. 18 de Julio 1360 Piso 2

Teléfono: 195 02039  
0800 4141

e-mail: [secretariamujer@piso2.imm.gub.uy](mailto:secretariamujer@piso2.imm.gub.uy)

Coordina todos los temas referentes a violencia doméstica.

Dentro de la secretaría de la mujer se instala en el año 1996 el **Programa Comuna Mujer** que cuenta a la fecha con 11 oficinas en los distintos barrios de Montevideo brindando servicios gratuitos de atención y asesoramiento jurídico y psicosocial.

Área de trabajo: Violencia doméstica y atención psicológica.

Está dirigido: mujeres en situación de violencia en los barrios.

Formas de acceso: personal o telefónica

Horario de atención: martes de 14:00 a 17:00hs. y jueves de 16:00 a 18:00hs.

## **8. Servicio Nacional de Escucha, orientación y derivación gratuito.**

Teléfono: 0800 4141 y \*4141 desde Ancel y Movistar

E-mail: [equidecomujer@gmail.com](mailto:equidecomujer@gmail.com)

Área de trabajo: escucha, orientación y derivación a personas en situación de Violencia Doméstica.

Está dirigido: mujeres de todo el país y población en general.

Forma de acceso: llamada telefónica gratuita.

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a 24:00hs., sábados y domingo de 08:00 a 20:00hs. Teléfono: 08004141

## **RECURSOS SOCIALES NO GUBERNAMENTALES**

Existen varias organizaciones que prestan servicios de atención a mujeres en situación de violencia doméstica, atención psicológica a mujeres abusadas sexualmente en la infancia, asesoramiento jurídico, grupos de autoayuda. Algunos disponen de alojamiento nocturno, cena y desayuno.

- **Plenario de Mujeres de Uruguay**

Dirección: Guayabo 1786

Teléfono: 2401 7470 – 2408 0556

e-mail: [info@plemuu.org.uy](mailto:info@plemuu.org.uy)

- **Casa de la Mujer de la Unión**

Dirección: José Serrato 2613

Teléfono: 25060601 - 25076502

e-mail: [casamuj@adinet.com.uy](mailto:casamuj@adinet.com.uy)

[recepcion@casadelamujer.org.uy](mailto:recepcion@casadelamujer.org.uy)

- **Mujer ahora**

Dirección: San José 1436

Teléfono: 2903 9019

- **Instituto Mujer y Sociedad**

Dirección: Sede Central Blanes 1231

Teléfono: 2409 3631

- **Cooperativa infancia Adolescencia Ciudadanía – IACI**

Dirección: Reconquista 619

Teléfono: 2915 5419

- **Arco Iris**

Dirección: Canelones 1164

Teléfono: 2901 7306

e-mail: [proarco@adinet.com.uy](mailto:proarco@adinet.com.uy)

- **El Faro**

Dirección: Enrique Martínez 1446 bis

Teléfono: 2200 5210

e-mail: [infaro@adinet.com.uy](mailto:infaro@adinet.com.uy)

- **Somos**

Dirección: Miguel del Corro 1411 apto. 505

Teléfono: 0800 8110 – 2408 9000

e-mail: [somosong@netgate.com.uy](mailto:somosong@netgate.com.uy)

- **ONG Caminos**

Dirección: Cnel. Brandzen 2174

Teléfono: 24080356 – 094 420952

- **Centro de Promoción por la Dignidad Humana (CEPRODHI)**

Dirección: Cerrito 617

Teléfono: 29150650

- **Hogar Santa Clara**

Dirección: Encina 1613

Teléfono: 2413 7016

- **Hogar Desafío**

Teléfono: 098 000473

- **Hogar el Puerto**

Teléfono: 098 000462

- **Hogar Punto de Partida**

Teléfono: CED: 2400 1631

- **Hogar Nuestra Casa**

Dirección: Gutemberg 6596

Teléfono: 23070820

- **Centro Interdisciplinario de Atención a la Familia – CINAF**

Dirección: Cerro Largo 1484 apto. 301

Teléfono: 24082860

e-mail: [cinaf@adinet.com.uy](mailto:cinaf@adinet.com.uy)

- **Casas Amigas**

Dirección: Centro Comunal N° 1 – Ciudadela 1221

Teléfono: 29150363

e-mail: [mbiuselli@ccz1.imm.gub.uy](mailto:mbiuselli@ccz1.imm.gub.uy)

## **Red Uruguay contra la Violencia Domestica y Sexual**

URL: [www.violenciadomestica.org.uy](http://www.violenciadomestica.org.uy)

Dirección: Avda. Uruguay

Teléfono: 2400 8334

e-mail: [comunicaciones@violenciadomestica.org.uy](mailto:comunicaciones@violenciadomestica.org.uy)

La Red Uruguay contra la Violencia Domestica y Sexual es una espacio de articulación de organizaciones de la Sociedad Civil comprometidas con el tema que viene desarrollando desde hace mas de una década acciones de incidencia política.

Está integrada por asociaciones civiles, sin fines de lucro, conformando un colectivo multidisciplinario en sus abordajes, que abarca la niñez, adolescencia, mujeres y varones.